

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Servicio	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).
Tipo	Reformulación
Estado	CALIFICADO
Código	PI090820120000262
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI090820120000262

Nombre del Programa (420 caracteres)

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

<p>El programa creado en 1981 está orientado al financiamiento de la investigación en todas las áreas del conocimiento. Su finalidad es promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el país, mediante el fortalecimiento de procesos conducentes a la creación de conocimiento en todas las áreas del saber.</p> <p>Su operación se inició en el año 1982 regido por el DFL 33/1981 y su reglamento DS 834/1982 del Ministerio de Educación.</p> <p>Financia proyectos de investigación a través de fondos concursables competitivos (Regular, Postdoctorado e Iniciación), en los cuales se seleccionan proyectos de acuerdo con criterios específicos para cada concurso.</p> <p>Este ha permitido generar una base científico-tecnológica en Chile en todas las áreas de conocimiento debido al financiamiento que ha entregado históricamente. Estos proyectos se caracterizan por su originalidad y rigor científico, y son fundamentales para avanzar hacia un desarrollo integral que responda a las necesidades sociales, culturales y económicas del país. Pese a esto, Chile aún presenta desafíos en cuanto al financiamiento de proyectos y a la productividad científica, especialmente en calidad.</p>

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subdirección de Proyectos de Investigación
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Fabiola Cid Woodhead
Cargo:	Subdirectora (S)
Teléfono del contacto:	+56 2 23654400
Email de contacto:	fciidw@anid.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Cristina Bugüeno Zulantay
Cargo:	Jefa del Departamento de Estudios y Gestión Estratégica
Teléfono del contacto:	+56223632681
Email de contacto:	cbugueno@anid.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Educación

Ámbito de acción del Programa

Ciencia, tecnología

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción

Fortalecer el modelo de investigación de excelencia motivada por la curiosidad para la generación de nuevos conocimientos en todas las áreas, que den cuenta del desarrollo de la ciencia a nivel global, de las necesidades de investigadoras/es y del estado de madurez del sistema, en su totalidad.

Año de inicio de ejecución del diseño.

1981

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

<https://anid.cl/proyectos-de-investigacion/>

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Investigadores/as producen una baja cantidad de publicaciones de calidad en todas las áreas del conocimiento. La investigación científica en Chile, llevada a cabo por investigadores locales o residentes, se caracteriza por ser un esfuerzo sistemático y original destinado a aumentar el conocimiento en diversas áreas, desde la ciencia hasta la sociedad. A pesar de su importancia para el desarrollo sostenible y equitativo del país, el volumen de publicaciones científicas producidas en Chile es significativamente menor en comparación con los países de la OCDE. Este déficit limita la capacidad de consolidar una base científica y tecnológica robusta, necesaria para impulsar nuevas aplicaciones y descubrimientos que puedan difundirse a través de revistas científicas y otras plataformas académicas. La productividad, originalidad y rigor científico de estas publicaciones son esenciales, pero aún insuficientes para alcanzar los estándares internacionales.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Chile enfrenta actualmente la necesidad de fortalecer sus capacidades para generar conocimiento, y potenciar su modelo de investigación en ciencia y tecnología mediante un mayor gasto en Investigación y Desarrollo (I+D). En 2022, el gasto en I+D representó sólo el 0,39% del PIB, una cifra significativamente inferior al promedio de los países de la OCDE, que se sitúa en un 2,73% para el mismo periodo (MSTI-OCDE).

El gasto en ciencia, tecnología e innovación (CTI) es fundamental para el crecimiento económico a largo plazo, ya que los países que destinan recursos a estas áreas tienden a experimentar un crecimiento económico más rápido y sostenible. En este contexto, la investigación científica es crucial al generar nuevos conocimientos impulsados por la curiosidad y abre el camino a futuras innovaciones y descubrimientos (UNESCO, 2015). Del total del gasto en I+D en Chile, sólo el 32,9% se encuentra dirigida a la generación de nuevos conocimientos por medio de la investigación científica (MinCiencia, 2024).

De acuerdo a los datos de Scimago Journal & Country Rank, el cual mide la cantidad de citas por publicaciones, entre los años 2018 y 2022, Chile cuenta con un promedio de citas acumuladas por publicaciones de 1,04. Esto lo ha mantenido entre los puestos 28 y 29 dentro de los países OCDE, de un total de 36 países que conforman el ranking, dejando a Chile en último cuartil de la medición.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Scimago: <https://www.scimagojr.com/>
Estudios Observa MCTCI: <https://observa.minciencia.gob.cl/estudios-y-publicaciones>
OCDE: <https://www.oecd.org/statistics/indicadores-clave.htm>
Encuesta de gasto en I+D 2022 <https://observa.minciencia.gob.cl/encuesta/encuesta-sobre-gasto-y-personal-en-investigacion-y-desarrollo-id>
UNESCO (2015). UNESCO Science Report: Towards 2030. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235406>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Decreto con Fuerza de Ley N°33/81, el cual establece el propósito de Fondecyt, la descripción de la concursabilidad de este y su organización en términos de deliberación de resultados.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

Si. Desde la perspectiva de género, existen brechas de acceso a fondos públicos y de progresión en la carrera académica de investigación científica, que no permiten diversificar la cantidad de investigación en las diferentes áreas del conocimiento. El promedio anual de proyectos adjudicados por investigadores hombres alcanza 393 casos, en tanto el promedio de proyectos adjudicados por mujeres es de 136, existiendo una razón de 25,8% de adjudicaciones de proyectos liderados por mujeres entre 2015 y 2020, mientras que entre 1991 y 2014 este porcentaje era de un 22,3% (Fuente: Registros administrativos ANID).

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El programa dinamiza el Sistema Nacional de CTCI al fomentar la investigación científica y tecnológica mediante el fortalecimiento de un modelo de investigación basado en proyectos de excelencia motivada por la curiosidad, lo que refleja tanto el desarrollo científico a nivel mundial como las necesidades locales.

La investigación científica es crucial para el desarrollo económico y social a largo plazo, al ser la base de conocimiento fundamental sobre la que se construyen las innovaciones futuras. Chile podría beneficiarse significativamente al priorizar este tipo de inversión, ya que permitiría una innovación sostenida y un desarrollo económico duradero. La Política Nacional de CTCI 2020, estableció como uno de sus ejes de acción el Fortalecimiento del Ecosistema CTCI el cual pretende por medio del sub-eje Investigación y Desarrollo aumentar el volumen de conocimiento y concebir nuevas aplicaciones a partir del conocimiento disponible (MCTCI, 2020).

Dado que el conocimiento es un bien público y no existe rivalidad ni exclusión en su disponibilidad (Stiglitz, 2000), el apoyo estatal es fundamental para su desarrollo mediante subsidios públicos, ya que la investigación científica y la calidad de sus resultados impulsa la innovación y proporciona los fundamentos para el avance tecnológico.

Esto se logra mediante el apoyo a generación de conocimiento medido a través de la producción científica, generando externalidades positivas como el progreso en la carrera de los investigadores/as, facilitando la exploración en todas las áreas del conocimiento y propiciando oportunidades de internacionalización.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: No
5 Igualdad de género: No
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: No
9 Industria, innovación e infraestructura: No
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Bajo gasto en I+D en comparación a OCDE	En Chile el gasto en I+D sólo alcanza un 0,36% del PIB, lo que contrasta con un promedio de 2,72% en países OCDE. El bajo financiamiento limita el desarrollo de la investigación producida por los/as investigadores/as en la progresión de sus líneas de investigación.
Existen pocos incentivos para invertir en investigación por su alto costo.	Dado lo complejo de la apropiación del conocimiento como un bien público, y su protección intelectual, para luego capitalizar dichos conocimientos (eval. de impacto fondecyt 2021), no existen incentivos para la generación de estos, especialmente en sectores no académicos. Como indica la encuesta sobre gasto y personal en I+D de 2021 la investigación acumuló un gasto de MM \$227.894, el que es principalmente ejecutado por Instituciones de Educación Superior y financiado por programas públicos
Limitado acceso a recursos y financiamiento para investigadores en etapas tempranas en todas las áreas del conocimiento	Al culminar el doctorado y el postdoctorado se obtiene la calidad de "investigador independiente", estatus que permite alcanzar una posición laboral permanente en la academia y que además le permite postular a fondos para realizar nueva investigación, que por lo general se adjudican en torno a criterios de excelencia y experiencia. Sin esa condición de "status", sería muy difícil para los científicos lograr financiamiento público y proseguir sus líneas de I+D (Stephan, 2012).
Dificultad de acceso a personal de apoyo de investigación	La investigación suele requerir de personal de apoyo altamente calificado como asistentes de investigación (Frascati, 2015) los que tienen un costo de horas humanas superiores a las de otras industrias. Por ejemplo, el costo por hora laboral de Profesionales, científicos e intelectuales es de \$11.204 vs el total general \$6,184. Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costos Laborales 2021 https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/publicaciones-y-anuarios/eercl-2021/s%C3%A
La infraestructura para la producción de conocimiento científico es de difícil acceso y/o de alto costo	La financiación puede tener una influencia positiva en la investigación porque los recursos económicos pueden permitir a los científicos mejorar sus infraestructuras y el acceso a los datos (Katz y Martin, 1997). Actualmente Chile se encuentra en el lugar 52 en la evaluación de infraestructura del índice de innovación 2023. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2023-en-main-report-global-innovation-index-2023-16th-edition.pdf

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto

descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
<p>Debilitamiento en la promoción del desarrollo del sistema CTCI</p>	<p>la DIPRES (2013) destaca la participación de ex investigadores FONDECYT en otros fondos del CTCI nacional, ya que una amplia mayoría de estos asumieron posteriormente la dirección de proyectos FONDEF (92%), Iniciativas Científicas Milenio (Institutos Milenio (100%) y Núcleos Milenio (91%), Anillos de Investigación (91%), Centros Basales (100%) y Fondap (77%). Entre otros efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se podrían implementar laboratorios o comprar equipamiento para investigación en las distintas universidades del país. - No tendríamos las capacidades básicas para abordar proyectos de mayor envergadura, por todo lo anterior (se podría fortalecer la infraestructura y/o equipamientos que dispone la institución patrocinante a partir de adjudicaciones)
<p>la formación nuevos investigadores y nuevas investigadoras para generar investigación de calidad, como base del Sistema CTCI, se vería disminuida</p>	<p>Para fortalecer las etapas de formación de investigadores/as hasta su consolidación (flujo y stock de investigadores/as), es importante impulsar la generación de investigación de calidad como base del sistema CTCI.</p> <p>La posibilidad de hacer investigación permite la mantención de los/as investigadores/as en el sistema de CTCI y el fortalecimiento de sus habilidades, asegurando que se mantengan en su carrera investigativa, y que aumenten sus posibilidades de desarrollo de nuevos proyectos (Evaluación de impacto Fondecyt, 2021).</p>
<p>Baja capacidad de innovación</p>	<p>Chile se encuentra n° 52 en el ranking global de innovación, bajando su posicionamiento en el año 2023 respecto de sus resultados en los últimos 8 años anteriores. El ranking evalúa capital humano e investigación, infraestructura, patentes de conocimiento y tecnología, entre otras.</p> <p>https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo-pub-2000-2023-en-main-report-global-innovation-index-2023-16th-edition.pdf</p>

Baja competitividad del país	<p>La generación de conocimiento de alto valor público, liderada por investigadores/as en diversas disciplinas, es crucial para abordar los desafíos nacionales y potenciar la productividad y competitividad del país.</p> <p>Chile se ubica en el Ranking de Competitividad Mundial IMD, en el lugar 45 a nivel global, en 2022, representando el peor registro para Chile desde que empezó la medición.</p> <p>(https://worldcompetitiveness.imd.org/countryprofile/overview/CL). El conocimiento es relevante para impulsar el desarrollo científico y tecnológico.</p>
------------------------------	---

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

Dado que el programa Fondecyt no contaba con un diseño de programa público, se ha procedido a su reformulación, incorporando el problema público que aborda el programa, junto con sus causas y efectos, respaldados por datos cuantitativos y sus respectivas fuentes.

Además, se ha identificado la población potencial y, mediante los criterios de focalización, se ha determinado la población objetivo.

Asimismo, se ha descrito el fin del programa, su propósito y el indicador que medirá el logro de dicho propósito. Finalmente, se ha definido la estrategia de intervención del programa y se han descrito sus componentes.

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

La reformulación del programa Fondecyt se justifica por varias razones fundamentales. En primer lugar, la falta de un diseño de marco lógico en su versión original impedía una gestión eficiente y una evaluación precisa del programa. La ausencia de un diseño estratégico limitaba la capacidad de medir y monitorear de manera objetiva el impacto y los resultados del programa.

Además, las evaluaciones previas, como la Evaluación de Proyectos de Investigación (EPG) y la Evaluación de Impacto, revelaron la necesidad de alinear el programa con las mejores prácticas de gestión pública y asegurar su coherencia con los lineamientos establecidos por la Dipres en el oficio n°21. Estas evaluaciones subrayaron la importancia de contar con una estructura clara que identificara y abordara de manera específica el problema público que el programa pretende resolver, así como sus causas y efectos. Esto se ha logrado mediante la incorporación de datos cuantitativos respaldados por fuentes confiables.

La reformulación también responde a la necesidad de mejorar la coordinación con otros programas e iniciativas relacionadas. La identificación de la población potencial y la determinación de la población objetivo a través de criterios de focalización más precisos permite una intervención más efectiva y alineada con los objetivos generales del sistema de investigación científica y tecnológica del país.

Finalmente, la incorporación de un diseño lógico y estratégico que describe el fin del programa, su propósito, y el indicador de logro asociado, junto con una estrategia de intervención bien definida y la descripción detallada de sus componentes, asegura que el programa Fondecyt pueda cumplir con su misión de manera más eficaz y eficiente, contribuyendo al desarrollo científico y tecnológico del país.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Investigadores/as dedicados a la concepción o creación de nuevo conocimiento. Llevan a cabo investigaciones, y mejoran y desarrollan conceptos, teorías, modelos, aparatos técnicos, programas informáticos y métodos operativos.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
12.400	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La metodología en la cual se estimó a la población potencial corresponde al recuento de personas que cumplen con el perfil Investigadores y las actividades descritas en el Manual de Frascati (2015), considerando sólo a aquellas personas que cumplen con Jornadas completas equivalentes (JCE). Los datos corresponden a los resultados de la Encuesta sobre gasto y personal en Investigación y Desarrollo (I+D) año referencia 2021.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Investigadores/as que cuenten con un grado de doctor obtenido en los últimos años o una trayectoria de excelencia en el ámbito de la investigación científica y tecnológica.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
9.900

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Perfil del/de la Investigador/a (Postdoctorado).	Fondecyt de Postdoctorado: Investigadores/as que hayan obtenido su grado académico de doctor en los últimos tres años.	Certificado de grado académico obtenido en el periodo establecido en bases concursales.
Perfil del/de la Investigador/a (Iniciación)	Fondecyt de Iniciación en Investigación: Investigadore/as que hayan obtenido su grado académico de doctor o de especialidad médica en los últimos diez años.	Certificado de grado académico o de especialidad médica obtenido en el periodo establecido en bases concursales.
Perfil del/de la Investigador/a (Regular)	Fondecyt Regular: Investigadore/as consolidados en sus respectivas líneas de investigación.	Se revisan las publicaciones de los/las investigadores/as según establecen las bases de concurso
Criterios de evaluación de currículum del/de la postulante.	En Fondecyt Regular, los/las postulantes deben incorporar un máximo de 10 publicaciones que permitan demostrar un alto grado de consolidación para ejecutar un proyecto de excelencia.	Bases concursales.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Para cuantificar la población objetivo, se extrajo un listado desde la base de datos con la información de las postulaciones a los concursos de los últimos cuatro años y se eliminaron los RUN duplicados, para efectos de estimar el número de personas que han postulado durante el periodo de tiempo indicado.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los criterios de priorización corresponden principalmente a la ubicación en el ranking del respectivo Grupo de Evaluación, determinado por la nota obtenida durante el proceso de evaluación definido para cada instrumento del programa. De esta manera se estructura el listado de personas beneficiarias y también de la lista de espera.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
1320	1320	1320	1320

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El beneficio se entrega a través de la firma de un convenio entre ANID y la persona beneficiaria, en donde se establecen los acuerdos suscritos en el marco del concurso en el cual se adjudicó el proyecto de investigación. El beneficiario/a, a su vez, se define como egresado bajo dos condiciones a cumplir: La primera de ellas, presentar el Informe académico final del proyecto de investigación aprobado a satisfacción por la Subdirección de Proyectos de Investigación. Este informe académico debe contener los resultados del proyecto y la productividad científica asociada al proyecto, entre las cuales se incluye la publicación de artículos y actividades de divulgación, mientras que, por otro lado, deberá presentar rendiciones de cuentas de los recursos asignados, las cuales deben estar aceptadas y aprobadas por parte de ANID.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique los **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Para el caso de los instrumentos Fondecyt de Postdoctorado y Fondecyt de Iniciación en Investigación, las bases establecen que sólo se podrá acceder por única vez a dichos beneficios dado a que estos instrumentos se focalizan en el inicio de la carrera científica del/la investigador/a responsable, mientras que para Fondecyt Regular, no hay limitaciones respecto al acceso de los beneficios dado a que está focalizado en los/la investigadores/as consolidados/as, fomentando a la mejora en la calidad de los proyectos.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios mediante convocatorias anuales. Las convocatorias son informadas mediante la web de la ANID y por sus redes sociales. Los/as postulantes deben completar sus antecedentes en el sistema y cargar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de cada componente, los proyectos serán evaluados por pares, los cuales utilizarán distintas modalidades, de acuerdo al grupo de evaluación.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

El/la postulante deberá presentar los siguientes documentos: Resumen del proyecto, Formulación, Referencias Bibliográficas, carta de compromiso de instituciones aportantes, justificación de los recursos solicitados, carta informando los recursos disponibles, certificados de publicaciones, certificado de nacimiento (en caso de corresponder), certificado de discapacidad (en caso de corresponder), certificado de grado o especialidad médica y otros documentos que contribuyan a la evaluación del proyecto, en conformidad a las bases concursales.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

El/la usuario/a debe ingresar la información solicitada en la plataforma de postulación dispuesta para esos fines ingresando a la web de ANID. En la plataforma, deben completar el formulario de postulación, cargar la documentación solicitada en las bases concursales y enviar su postulación en los plazos estipulados en la web.

Ya enviada la postulación, en primera instancia se revisan los antecedentes cargados por el postulante para determinar si la postulación es admisible. En caso de serlo, se evaluará junto a los otros proyectos en esa misma condición, en caso contrario, será declarado fuera de bases de acuerdo con las causales establecidas en esta. En el caso del concurso Fondecyt Regular, si el puntaje de la evaluación de su currículum se encuentra dentro del 20% inferior, de igual manera será declarado como rechazado.

Los proyectos son evaluados por pares de distintas disciplinas, distribuidos en grupos de evaluación, en conformidad a las modalidades definidas en las bases concursales, una vez finalizado este proceso, se proceden a ponderar las notas recibidas tanto en el ítem trayectoria/currículum así como también los factores de Calidad, Factibilidad y novedad científica o tecnológica de la propuesta, a partir de estos resultados se elabora un ranking para cada Grupo de Evaluación y se definen los puntajes de corte para proyectos seleccionados, teniendo en consideración la asignación de los recursos en función de la demanda para cada uno de ellos durante el proceso de fallo.

Una vez finalizado el proceso de fallo del concurso, se procede a comunicar los resultados y a generar los convenios para beneficiarios e instituciones patrocinantes, cuando los convenios son totalmente tramitados se procede al pago de la primera anualidad y junto con ello, el inicio de los proyectos, en conformidad con los plazos establecidos en las bases concursales.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
Cobertura	2025
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	10,65 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	13,33 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

Cuenta con un sistema de registro respaldado en una BBDD, en donde se encuentra información especificada de todos los proyectos los cuales son identificados por un Código de Proyecto, fecha de inicio del proyecto, tipo de beneficio por nombre de concurso, disciplina del proyecto, Grupo de Evaluación al que corresponde el proyecto, Región de ejecución del proyecto, Institución Patrocinante, nombre del beneficiario, RUN del beneficiario, sexo registral del beneficiario, entre otros.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí

La postulación a los beneficios se realiza mediante una herramienta web nombrada como Sistema de Postulación en Línea (SPL), en donde el Investigador Responsable prepara su propuesta de investigación, siguiendo las indicaciones de la Resolución que aprueba las Bases del concurso. Esta propuesta debe ser patrocinada por una institución, proceso realizado a través de la misma plataforma de postulación. Este sistema permite extraer información relacionada a RUT, nombre, género, institución patrocinante, entre otros.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El Sistema de Postulación en Línea cuenta con la información de caracterización individual de los beneficiarios, datos personales como nombres, RUT, fecha de nacimiento, mail de contacto, teléfono de contacto y lugar de residencia.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la base científica y tecnológica del país mediante el financiamiento de proyectos de investigación de excelencia.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Investigadores/as aumentan la cantidad de publicaciones de calidad en todas las áreas del conocimiento.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Promedio de artículos generados por proyectos con financiamiento Fondecyt
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Sumatoria del número de artículos de t-1 generados por proyectos con financiamiento Fondecyt / Sumatoria del número de proyectos adjudicados con financiamiento Fondecyt en el año t-5
Unidad de medida:	número
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Sin Información

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2023	2024	2025
2,58	2,58	2,58

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Para el calculo del indicador de propósito se considera lo siguiente:
1.- Numerador: Total de artículos de t-1 asociados a proyectos con financiamiento fondecyt adjudicados en t-5, según los datos descargados de Clarivate.

2.- Denominador: Total de proyectos adjudicados en t-5 en convocatorias Fondecyt. Esta información proviene de registros administrativos de ANID.

Este indicador es útil para realizar un seguimiento de la eficacia de los fondos invertidos en investigación a lo largo del tiempo y para comparar la productividad de diferentes cohortes de proyectos financiados.

Un valor alto del indicador sugiere que los proyectos adjudicados están produciendo un buen número de publicaciones científicas, lo cual puede ser un indicativo de alta productividad y posible impacto científico. Por el contrario, un valor bajo podría indicar una baja productividad de los proyectos financiados.

Se contabiliza como artículo a los Articles, Proceeding Papers, Revisiones Teóricas (Reviews), Cartas, Editoriales.

Respecto de la temporalidad, se consideran los artículos al cierre del año anterior, mientras que para el total de proyectos se considera el número de adjudicaciones 4 años antes, debido a que la duración máxima de los proyectos son 48 meses

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Las fuentes para obtener los datos del numerador son el National Science Report de Web of Science (Wos) en donde se extrae la información de productividad científica por país y la base de datos de ANID BIBFON, en la cual se obtienen los resultados de productividad de los proyectos Fondecyt. Los datos del denominador provienen de los registros administrativos de proyectos adjudicados anualmente.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Sí, a partir de la información consolidada de registros administrativos de la ANID y plataformas de ANID

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La proyección del indicador se calculó a partir de los registros con los que cuenta ANID sobre sus proyectos adjudicados (folios), cuya producción se monitorea en National Science Report de Web of Science (Wos), permitiendo descargar el listado de publicaciones asociadas.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

La duración indefinida del programa se sustenta en el D.F.L. N° 33 del año 1981, ya que la creación y continuidad del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológica (Fondecyt) se encuentra relacionada directamente con la vigencia de dicho Decreto.

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

0

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Citas promedio por publicación en revistas WOS asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas WOS en igual período.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número citas promedio por publicación en revistas Wos (Clarivate) asociadas a Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados en los últimos 5 años/Promedio nacional de citas por publicación en revistas Wos (Clarivate) en los últimos 5 años)
Unidad de medida:	número
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Sin Información

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2023	Año 2024	Año 2025
1,25	1,23	1,23

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

El indicador contrasta la calidad (medido a través del n° de citas) de los artículos generados por proyectos por investigadores con la productividad nacional, en un mismo periodo, permitiendo medir en qué medida la investigación que generan los investigadores/as que adjudican proyectos, contribuye a la calidad de la producción científica en Chile. El numerador cuantifica la sumatoria de citas de publicaciones de proyectos financiados por Fondecyt de los últimos 5 años, y publicadas en revistas WOS (Clarivate), dividido por el número de publicaciones de proyectos Fondecyt de los últimos 5 años. El denominador cuantifica la sumatoria de citas de publicaciones a nivel nacional de los últimos 5 años, y publicadas en revistas WOS (Clarivate), dividido por el número de publicaciones a nivel nacional de los últimos 5 años.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Las fuentes para obtener los datos del numerador y denominador son el National Science Report de Web of Science (Wos) en donde se extrae la información de productividad científica por país y la base de datos de ANID BIBFON, en la cual se obtienen los resultados de productividad de los proyectos Fondecyt.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Si, a partir de la información recabada de los productos generados durante la ejecución de los proyectos y reflejados en los informes académicos, es posible extraer la información de la productividad asociada a los proyectos financiados por FONDECYT, de esta manera y dependiendo de las indexaciones correspondientes, es posible obtener la información del número de citas asociadas a dichas publicaciones.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Los valores obtenidos en el indicador desde el año 2017 a la fecha, muestran una disminución, tendencia que se ha mantenido a lo largo del tiempo, si bien es cierto, el 2022 se logró un valor de 1,24, este se vio impulsado considerablemente por los valores obtenidos por las citas promedio de los años 2018 y 2019, sin embargo, por contrapartida, se puede observar una disminución importante de las publicaciones del año 2022 en un 31,5% en relación al año 2021, lo que hace suponer que esta situación se mantenga en el tiempo producto de las extensiones COVID, razón por la cual habría que evaluar nuevamente la tendencia recién para el año 2025, por lo tanto, proponemos que la meta de este indicador para 2024 se mantenga en 1,23.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

El Programa implementa una estrategia integral para aumentar la cantidad de las publicaciones científicas. Esta intervención busca mejorar la originalidad y el rigor de la investigación en Chile, alineándola con los estándares internacionales y posicionando al país como un referente en ciencia y tecnología.

La estrategia del Programa Fondecyt se estructura en tres componentes, diseñados para apoyar a investigadores en distintas etapas de sus investigaciones, cubriendo así de manera integral las necesidades del sistema científico chileno. El primer componente, Fondecyt de Postdoctorado, está dirigido a investigadores recientes con el grado de doctor, asegurando su dedicación exclusiva a la investigación durante dos a tres años. Este componente permite fomentar su productividad y establecer una base sólida para su futuro liderazgo científico. Al ofrecer los recursos necesarios en esta fase, se asegura que estos investigadores puedan generar publicaciones de alta calidad que enriquezcan la base científica. El segundo componente, Fondecyt de Iniciación en Investigación, se enfoca en investigadores que han obtenido su doctorado en los últimos diez años y están consolidando sus carreras. Financia proyectos de dos a tres años, permitiendo a estos científicos realizar contribuciones originales en sus áreas de especialización, facilitando la publicación de sus resultados en revistas científicas de alto impacto, consolidando su posición como expertos en sus campos y expandiendo el conocimiento científico en Chile. Tanto el Fondecyt de Postdoctorado y el de Iniciación aportan al acceso a recursos para investigadores en etapas tempranas de sus investigaciones.

El tercer componente, Fondecyt Regular, está destinado a investigadores consolidados, capaces de liderar proyectos de mayor envergadura con una duración de dos a cuatro años. Este componente propicia el mantenimiento y fortalecimiento continuo de la base científica del país, ya que permite a los investigadores experimentados continuar produciendo conocimiento de alta relevancia. La competitividad de este componente asegura que solo los proyectos más meritorios, en términos de originalidad e impacto, reciban financiamiento, elevando así el nivel de la investigación en Chile.

Al ofrecer financiamiento, el programa apoya a investigadores emergentes y asegura la continuidad del desarrollo científico, garantizando que los investigadores cuenten con los recursos necesarios, tales como acceso a infraestructura (laboratorios, equipamiento, datos, etc.) o personal de investigación, para avanzar en sus proyectos y aumentar la cantidad y la calidad de las publicaciones científicas, contribuyendo a elevar los estándares de la ciencia chilena a niveles internacionales. Al hacerlo, posiciona a Chile como un actor relevante en el ámbito científico global, capaz de generar conocimiento desde la curiosidad que impulse la innovación y el progreso en múltiples áreas del saber.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

De acuerdo al informe “Evaluación de Resultados e Impacto FONDECYT” del 2021, en Noruega, el Research Council of Norway es la institución gubernamental encargada de entregar financiamiento a la investigación e innovación, además de ser promotora de la actividad investigativa en la población. Entre las políticas públicas que ofrece, el FRIPRO es un financiamiento dirigido a proyectos que busca fomentar la internacionalización de los/as investigadores/as, además de incentivar el desarrollo investigativo en áreas no tan exploradas, con el objetivo de generar un impacto a nivel académico y científico.

En Dinamarca, el Danish Council for Independent Research (DFF) es un fondo dirigido a actividades de investigación de distintas áreas de la ciencia para que los/as investigadores/as puedan desarrollar sus ideas e impulsar la calidad e internacionalización de la investigación danesa (European Commission, 2020). La evaluación de este fondo ha mostrado impacto positivo en la carrera docente de los/as investigadores/as, además, el financiamiento ha incidido en la aparición de nuevas oportunidades investigativas y su desarrollo, aumentando las oportunidades en el sistema danés.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Dado que el programa Fondecyt no contaba con un diseño de programa público, se ha procedido a su reformulación, incorporando el problema público que aborda el programa, junto con sus causas y efectos, respaldados por datos cuantitativos y sus respectivas fuentes. Además, se ha identificado la población potencial y, mediante los criterios de focalización, se ha determinado la población objetivo. Asimismo, se ha descrito el fin del programa, su propósito y el indicador que medirá el logro de dicho propósito. Finalmente, se ha definido la estrategia de intervención del programa y se han descrito sus componentes.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

La reformulación del programa Fondecyt se justifica por varias razones fundamentales. En primer lugar, la falta de un diseño de marco lógico en su versión original impedía una gestión eficiente y una evaluación precisa del programa. La ausencia de un diseño estratégico limitaba la capacidad de medir y monitorear de manera objetiva el impacto y los resultados del programa. Además, las evaluaciones previas, como la Evaluación de Proyectos de Investigación (EPG) y la Evaluación de Impacto, revelaron la necesidad de alinear el programa con las mejores prácticas de gestión pública y asegurar su coherencia con los lineamientos establecidos por la Dipres en el oficio n°21. Estas evaluaciones subrayaron la importancia de contar con una estructura clara que identificara y abordara de manera específica el problema público que el programa pretende resolver, así como sus causas y efectos. Esto se ha logrado mediante la incorporación de datos cuantitativos respaldados por fuentes confiables. La reformulación también responde a la necesidad de mejorar la coordinación con otros programas e iniciativas relacionadas. La identificación de la población potencial y la determinación de la población objetivo a través de criterios de focalización más precisos permite una intervención más efectiva y alineada con los objetivos generales del sistema de investigación científica y tecnológica del país. Finalmente, la incorporación de un diseño lógico y estratégico que describe el fin del programa, su propósito, y el indicador de logro asociado, junto con una estrategia de intervención bien definida y la descripción detallada de sus componentes, asegura que el programa Fondecyt pueda cumplir con su misión de manera más eficaz y eficiente, contribuyendo al desarrollo científico y tecnológico del país.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

El programa no apalancará recursos de otras áreas y requiere articularse principalmente con el área de tecnología y jurídica para implementar el proceso de gestión concursal, finanzas, rendiciones, y la Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimientos para monitorear la producción científica.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

La oferta pública de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo se encuentra relacionada directamente con la misión de la institución, la cual consiste en promover, fomentar y desarrollar la investigación en todas las áreas del conocimiento y sectores sociales y económicos, garantizando la excelencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos, a través de sus diferentes instrumentos y políticas ministeriales. Bajo esa premisa es posible afirmar que los distintos programas e iniciativas de la agencia tienen por propósito dar respuesta a las necesidades que se dan en las distintas etapas del proceso de generación de conocimiento.

En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?

Si

¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?

Si

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	FONDECYT Regular
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyecto
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Proyectos de Investigación
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	El componente permite entregar al usuario final un subsidio que tiene como objetivo principal desarrollar y mantener investigación nacional de excelencia en todas las áreas del conocimiento. Se entrega a través de fondos concursables para el financiamiento de proyectos de investigación con una duración de 2 a 4 años. Al término del proyecto, se solicita la entrega de un informe académico, una publicación aceptada en una revista indexada en conformidad a las bases del concurso y una rendición de los recursos asignados. Una vez aprobados estos productos, el proyecto se da por terminado.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	El subsidio es asignado por medio de un Fondo Concursable Anual. Las postulaciones deben ser realizadas por personas naturales quienes están a cargo del desarrollo de la iniciativa (IR), quienes son patrocinadas (IP) por universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, instituciones públicas y privadas del país, las que apoya/n la ejecución del proyecto, con o sin aportes pecuniarios. Podrá recibir recursos asociados a los proyectos bajo su patrocinio.

Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La firma de convenio de financiamiento formaliza el compromiso para ejecutar el proyecto entre el IR, la IP y ANID para que IR dirija la investigación cumpliendo con las fechas de informes y rendiciones de cuentas. Durante la ejecución, los gastos se registran en el Sistema de Declaración de Gastos en Línea o en el designado por ANID. Una vez al año IR debe finalizar la declaración de gastos anuales
---	--

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Fondecyt de Iniciación en Investigación
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyecto
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos
Beneficio específico	Proyectos de Investigación
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Para fomentar y fortalecer el desarrollo de la investigación básica a través de la promoción de nuevos investigadores/as, el componente entrega financiamiento a proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento con una duración de 2-3 años. El subsidio es dado a través de fondos concursables y a su término se debe entregar 1 informe académico, 1 publicación aceptada en revista indexada y 1 rendición de los recursos asignados. Aprobados estos productos, el proyecto se da por terminado.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres)	El subsidio es asignado por medio de un Fondo Concursable anual. Las postulaciones deben ser realizadas por personas naturales con grado de doctor o especialidad del área de la salud, quienes son patrocinadas por universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, instituciones públicas y privadas del país, las apoyan la ejecución del proyecto, con o sin aportes pecuniarios y podrá recibir recursos asociados a los proyectos bajo su patrocinio. Solo se financiará una vez.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	La firma de convenio de financiamiento formaliza el compromiso para ejecutar el proyecto entre el IR, la IP y ANID para que IR dirija la investigación cumpliendo con las fechas de informes y rendiciones de cuentas. Durante la ejecución, los gastos se registran en el Sistema de Declaración de Gastos en Línea o en el designado por ANID. Una vez al año IR debe finalizar la declaración de gastos anual

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Fondecyt de Postdoctorado
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Proyecto
Tipo de beneficio	Financiamiento de Proyectos

Beneficio específico	Proyectos de Investigación
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>El componente permite entregar al usuario final un subsidio que tiene como objetivo principal estimular la productividad y liderazgo científico futuro de investigadores/as con el grado de Doctor obtenido recientemente, permitiendo su dedicación exclusiva a la investigación con miras a su incorporación en ambientes de investigación mediante la ejecución de un proyecto en un plazo entre 2 a 3 años. Al término del proyecto, se solicita la entrega de un informe académico, una publicación aceptada en una revista indexada en conformidad a las bases del concurso y una rendición de los recursos asignados. Una vez aprobados estos productos, el proyecto se da por terminado.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>El subsidio es asignado por medio de un Fondo Concursable anual. Las postulaciones deben ser realizadas por personas naturales con grado de doctor, quienes son patrocinadas por universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, instituciones públicas y privadas del país, las apoyan la ejecución del proyecto, con o sin aportes pecuniarios. Solo se financiará una vez los proyectos de postdoctorado por cada postulante adjudicado.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>La firma de convenio de financiamiento formaliza el compromiso para ejecutar el proyecto entre el IR, la IP y ANID para que IR dirija la investigación cumpliendo con las fechas de informes y rendiciones de cuentas. Durante la ejecución, los gastos se registran en el Sistema de Declaración de Gastos en Línea o en el designado por ANID. Una vez al año IR debe finalizar la declaración de gastos anuales</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2025
FONDECYT Regular	Proyecto	2.502
Fondecyt de Iniciación en Investigación	Proyecto	1.257
Fondecyt de Postdoctorado	Proyecto	770

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2025 (miles de \$)
FONDECYT Regular	Total Componente	117.600.806
Fondecyt de Iniciación en Investigación	Total Componente	38.406.775
Fondecyt de Postdoctorado	Total Componente	23.432.689
Gasto administrativo (*)		2.992.971
Gasto total		182.433.241

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2025 (miles de \$ / beneficiario)
	138.207,00

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2025 (miles de \$ / unidad de componente)
FONDECYT Regular	47.002,72
Fondecyt de Iniciación en Investigación	30.554,32
Fondecyt de Postdoctorado	30.432,06

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2025 (Estimado)
	1,64 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

Personal de planta, a contrata y a honorarios. Alimentos y bebidas, servicios básicos de correos y telefonía celular, publicidad y difusión, servicios generales (pasajes y evaluadores), arriendo de equipos, servicios técnicos y profesionales. Programas y equipos informáticos.
Glosa para gastos de evaluación de los proyectos.